

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.843 Segunda Época Miércoles 21 Julio de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## La fé no puede ser tolerante

Permitidme que insista. Debo hacerlo. Dias atrás, recogiendo insinuaciones que se habían lanzado desde las columnas de algunos periódicos, con ocasión del Congreso Eucarístico de Chicago, acerca de la tolerancia, escribí unas líneas para demostrar que la Fé no puede ser tolerante, porque transige quien duda de la verdad, o quien vacila sobre si es la verdad patrimonio de sus creencias o de las contrarias, pero el que no duda, ¿cómo ha de transigir? En tal caso, transigir fuera desertar.

Me chocaba que el pastor evangélico de «La Libertad»—he nombrado a Luis Zulueta—, predicador constante de la tolerancia, no hubiese aprovechado la ocasión para editar nuevamente su vieja plática. Lo ha hecho hoy, y en los propios términos que otras veces. Todos debemos considerarnos y respetarnos, no en nuestras personas, sino en nuestras creencias, ideas y sentimientos. Hay que tener una manga ancha, muy ancha, con todos. ¿Qué más da estar con Roma, o frente a Roma, con Cristo o con Buda, con Dios o con el diablo? Hay que respetar lo que se cree, e incluso lo que no se cree. ¡También el ateísmo es una «creencia»!

Pues bien; una vez más rechazamos semejantes tesis. Lo que es enemigo de nuestra Religión, lo que se opone a nuestras creencias, lo que contraria nuestros sentimientos, no sólo no tenemos el deber de respetarlo, sino que por el contrario, tenemos el de combatirlo. En las doctrinas no cabe el acomodamiento o la transacción. Se profesan o dejan de profesarse, más en el primer caso se sostienen energicamente y frente a todos los enemigos. Eso es lo noble y lo leal y hasta lo decente. Pero ello no está reñido con la cortesía y con la educación. «Intransigencia doctrinal, tolerancia personal», he ahí la fórmula. Reverenciar las ideas y las opiniones contrarias—en lo que no son cosas sujetas a las disputas de los hombres—es agravio a las propias, es abandono y deserción; no es procedimiento de personas corteses, sino maneras de hombres cobardes.

Insistimos, por consiguiente, en que en esas soflamas que se enderezan a los católicos persuadiéndoles a que sean tolerantes, transigentes, flexibles, acomodaticios; que sonrían a todas las ideas y a todas las propagandas, lo que se pide es una gran vileza moral.

Miguel PEÑAFLORES.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Tras la tempestad vino la calma, iniciando un día totalmente despejado, sin que bastara a contrarrestar el infunio de los rayos solares la ventolinilla del Sur que sopló mañana y tarde.

Celebró su anunciada sesión el pleno de la Cámara Oficial Uvera y continuaron los embarques en el puerto.

La actuación de la Banda municipal en el Parque congregó en tan atrayente paseo de verano una concurrencia muy numerosa. Los espectadores al aire libre son los que privan en este tiempo.

La Banda del Tercio

Nuestro paisano, el teniente coronel del Tercio don Ricardo Rada, ha escrito al presidente de la Comisión de Festejos, señor Sánchez Uibarri, anunciándole que no cree difícil lograr la reducción a seis de los ocho días por que había de venir contratada la Banda de la Legión y la diferencia de dos o tres fechas de las primitivamente designadas para su actuación.

La consulta se ha transmitido a Ceuta, por haberse hecho cargo del mando del Cuerpo el Coronel Millán Astray.

Notas municipales

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde, informando diversos asuntos de los que pedían de este trámite.

La Junta de Damas de la Cruz Roja en Melilla se ha dirigido al Ayuntamiento invitándole a asistir al «Día de la Cruz Roja» que se celebrará en aquella plaza el día 29 de Agosto próximo.

Varios vecinos del Campo de Regocijos han solicitado la instalación de una fuente pública en aquel paraje.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen ha invitado al Ayuntamiento a la procesión del día 25, que saldrá de San Sebastián a las siete de la tarde, así como solicita que se le conceda la subvención de años anteriores.

Don Bernardo Manzano Giménez ha solicitado licencia para edificar dos casas en un solar de la calle de Restoy.

En la última reunión tenida por la Comisión de Oratores acordó informar favorablemente las solicitudes de don Gabriel Salvador Fornieles, don Manuel García Gil, don José Fernández Feneche, don Gerónimo Alcazar, don Angel Cerezo, don José Cruz Moreno, don Juan Santibañ, don Juan Miró, don Manuel Sánchez Clemente, don Cipriano Gázquez, don Dolores Cortés y don Juan Rami Quesada, así como una factura de la Sociedad Anónima Española de Lubrificantes.

La Comisión de Carruajes ha informado favorablemente las solicitudes de don Manuel López González, don Sebastián López, don Antonio López, don Francisco Murcia, don Isabel Hernández, don Luis Arrufat y don Fermín Crádas. También aprobó la tarifa de taxímetros, a base de los que está en vigor en otras poblaciones.

Los que viajan

Ha marchado de Tabernas a Huéctija el maestro nacional de aquel pueblo don Juan Castillo Jaenes, acompañado de su señora e hijos.

De Vera han venido los ex diputados a Cortes don Manuel Giménez Ramírez y don Luis Giménez Casga Argüelles.

Poseción

Ayer se posesionó de su nuevo cargo de agente de Vigilancia, de nuevo ingreso, don Rogelio Soto Lorca.

De Sanidad

Ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Negociado el Inspector provincial de Sanidad don Andrés López Prior.

Nuestra cohorabuena.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz su primera hija, la señora doña Juana Martínez, esposa de don Evaristo Pérez González.

Por tan fausto acontecimiento, felicitamos a los venturosos padres así como también a sus abuelos, nuestros estimados amigos don José Pérez López y don Joaquín Martínez Sánchez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Encarnación Carrillo Bonilla, y Antonia Acuña Navarro.

Fallecimientos: José Bereguet García, Francisco Martínez Ros, Jesús Cassinello Clares, Dolores Morales las Heras, Josefa Usero Fernández, Andrés Rueda Cazorla y Serapio Piriello Caballero.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Flores Cortés, Luis Román Capel y Félix Muñoz García.

Fallecimientos: José Canabate Lao. Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAMA

## Solución de la crisis francesa

La lista del nuevo Gabinete

Madrid 20-8 noche. Comunican de París que anoche a las once Mr. Herriot presentó al Presidente de la República la siguiente lista completa del nuevo Gabinete:

Presidencia y Negocios, Herriot; Justicia y Regiones liberadas, Celrat; Interior, Chautamp; Hacienda, De Monzie; Guerra, Painlevé; Marina, Renaud; Comercio, Luchur; Instrucción, Daladier; Obras, Sehs; Agricultura, Quile; Trabajo, Bosquette; Pensiones, Bonnet; Colonias, Dariac.

Todo el Gobierno es francamente izquierdista.

## La finalidad del nuevo Gobierno es la defensa del franco

Participan de París que anoche se celebró Consejo en el Eliseo por presentar Herriot los nuevos ministros al presidente de la República.

A la salida manifestó Herriot a los periodistas que un Gobierno de unión republicana acababa de constituirse, el cual no tenía más fin que la defensa del franco, con abstracción de toda otra consideración de índole política.

—Prometemos al país—terminó diciendo—obrar con energía, para lo cual pedimos calma.

## Antes de ser colonias del imperio, mantene una crisis se anuncia otra

Anaden de París que la opinión parlamentaria es contraria al nuevo Gobierno que preside Herriot.

Se provee que en la sesión del jueves próximo en la Cámara surgirá una nueva crisis.

Los francos continúan bajando

La Bolsa de París ha experimentado una nueva baja.

La libra esterlina estaba ayer a 224 francos; hoy está a 232.

## Lo que en Agosto tendrá que pagar Francia

Los próximos vencimientos que tendrá que pagar Francia en Agosto próximo se elevan a tres mil cuatrocientos millones de francos. Para cubrir esos gastos dispone de seiscientos millones el Banco de Francia y el importe de los impuestos de Aduanas y contribuciones vienen a ser unos setenta y cuatro millones.

POR TELEGRAMA

## La suscripción en favor de los prisioneros

Madrid 20-8 noche. La lista de donativos a favor de los excautivos asciende a 100.607'35 pesetas.

Por telégrafo

## El Rey marcha a San Sebastián para regresar en breve a Madrid

Se celebra un Consejo presidido por el Monarca, quien firma varios decretos de interés.

### Consejo y Consejo presidido por el Rey

Madrid, 20-8 noche. A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el ministerio de la Guerra, para ultimar asuntos pendientes del Consejo de ayer.

Se aprobaron algunas ligeras modificaciones hechas al proyecto de decreto, sobre el trabajo a domicilio.

Al final de la deliberación entró el Monarca, (a las once y media) y enseguida comenzó el Consejo bajo la presidencia del Rey.

En la primera parte se trató de la combinación diplomática que afecta a cuatro Embajadas y cinco legaciones de primera clase.

Se reservan los nombres de los interesados hasta que los gobiernos respectivos den su «placet».

A continuación del Consejo, don Alfonso firmó decretos de todos los ministerios, entre ellos la ratificación del tratado de propiedad intelectual con Uruguay y el convenio sobre bebidas alcohólicas con los Estados Unidos; la autorización para vender la casa de la Embajada de España en Buenos Aires, que usufructúan las sociedades españolas y varios traslados de cónsules.

### El Gobierno ofrece un banquete al Rey

Después del Consejo los ministros pasaron al comedor grande del ministerio, en donde a las dos de la tarde comenzó el banquete con que el Gobierno invitó al Rey.

Asistieron además a la comida el general Saro, el alcalde, conde de Vallera; el gobernador, señor Semprún; el mayor domo mayor de Palacio, duque de Miranda; el Capitán general señor Ardanaz Crespo; el ayudante del Rey coronel Benitez, y el ayudante del Presidente del Consejo, señor Rapallo.

### El Rey marcha a Patscio

A las tres y media de la tarde abandonó el ministerio de la Guerra el Monarca, marchando en automóvil con el duque de Miranda y el coronel Benitez a Palacio.

Los ministros acompañaron a Su Majestad hasta el coche.

### Los ministros se reúnen en la Presidencia

Después subieron los ministros al despacho del Presidente, permaneciendo allí breves momentos.

Primero salió el ministro de Gracia y Justicia que parecía tenía asuntos urgentes que resolver.

Manifestó a los periodistas que había sometido a la firma regia el indulto de Vidal y Planas, desterrándole a doscientos kilómetros de Madrid.

A Torroella se les destierra también a doscientos kilómetros de Manresa.

Además dijo que el Rey había firmado nombramientos de varios canónigos y una extensa combinación judicial.

Poco después salieron los demás ministros sin hacer manifestaciones.

### Ampliación del Consejo

La reunión ministerial de hoy, más que Consejo fué un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Se aprobaron un crédito de Hacienda y el decreto del trabajo a domicilio.

El principal objeto de este decreto es regular los salarios de esta clase.

También se sabe que durante el Consejo, el marqués de Estella dió cuenta al Monarca de los asuntos ocurridos durante su ausencia, sin omitir detalles en cuanto a la marcha de determinados procesos.

El Rey firmó además un decreto introduciendo una pequeña adición a la ley de Reclutamiento del Ejército para ponerla en consonancia con el tratado vigente con Italia.

En virtud de esta disposición vienen exceptuados del servicio militar los hijos de los súbditos de cada país vecino del otro.

Esta norma de tratados tiene carácter de reciprocidad.

### Rectificando una inexactitud

Madrid, 20-10 noche. Anoche regresó a Villagarcía el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Como un periódico dijo que la finca en que veranea el ministro se la había cedido aquel Ayuntamiento, hoy publican los periódicos una rectificación diciendo que la aludida finca la ha alquilado el señor Calvo Sotelo a su propietario para pasar en ella los meses de verano.

### El tratado franco español

Ratificado por ambos Gobiernos el acuerdo franco español sobre Marruecos, inmediatamente se procederá a la ejecución del mismo.

Por la parte que se refiere a Abd el Krim, ya ha terminado el cambio de notas entre nuestro Embajador señor Quiñones de León y el señor Briand, y en su virtud, mañana o pasado saldrá de Fez el Cabecilla para la isla La Reunión, donde quedará confinado.

### T. os días de asuete para los funcionarios

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en vez de hacerse la fiesta el día 21, cumpleaños de la Reina Cristina se hará fiesta el viernes y sábado para que tengan tres días de descanso los funcionarios.

### Visit a despacho de Estela

El Presidente recibió a los generales Despujols, Molins y Saro, al almirante Carranza y al Presidente del Consejo de Economía, señor Casado.

Luego despachó con los jefes de Sección de su departamento.

### Los arrendamientos de fincas rústicas

En el ministerio de Hacienda se ha advertido que no se prorrogará hasta el 31 de Julio el plazo de inscripción de arrendamiento de fincas rústicas; pero aquellas que se inscriban antes del 19 de Agosto se les eximirá de las responsabilidades de defraudación en que hayan incurrido respecto a la ley del Timbre.

### El Rey parte para San Sebastián

A las nueve de la noche marchó el Monarca para San Sebastián, para unirse a la Familia Real.

Acompañan al Soberano, el Mayor domo Mayor de Palacio, duque de Miranda y el secretario de S. M. señor Torres Mendoza.

Despidieron a S. M. el Gobierno, las autoridades y personalidades.

El Rey regresará a Madrid el día 26 y en ese día o en la tarde del siguiente marchará a la sierra de Gredos, donde permanecerá hasta el 31.

En este día volverá a Madrid, estará aquí dos días y saldrá en automóvil para Santander.

### El inspector de las Reales Palacios

Ha regresado de Barcelona el director de los Reales Palacios, después de haberse hecho cargo del Palacio Real de Pedralbes, mediante inventario de todo lo existente en el mismo, cuyo valor asciende a 22 millones de pesetas.

POR TELEGRAMA

### Oposiciones a veterinarios militares

Madrid, 20-10 noche. La «Gaceta» publica una R. O. convocando a oposiciones para cubrir dieciocho plazas de veterinarios de tercera del cuerpo de Veterinaria Militar.

POR TELEGRAMA

### El Nuncio marcha a Italia

Madrid 20-10 noche. Anoche marchó con dirección a Italia el Nuncio de Su Santidad para pasar en su patria el verano.

Se le dispensó una cariñosa despedida.

En marcha

## La Hoja Parroquial Castrense

Una vez más tenemos la complacencia de aplaudir al benemérito Clero Castrense, por su actuación, en los cuarteles, en pro de la Religión y de la Patria.

Esta vez no se reduce su labor a las funciones más propias de su ministerio: santa misa, predicación del evangelio e instrucción de los analfabetos. Percatado de que la Prensa es vehículo insustituible para inculcar las ideas y orientaciones en el ejército, a que por su misión viene obligado, a la Prensa recurre, en forma de esa, no menos hábil que eficaz, publicación llamada la Hoja Parroquial.

El señor Pamiir, cura castrense de la guarnición de San Sebastián, lleva la voz cantante, por ser quien edita la Hoja, cuya tirada de muchos miles de ejemplares ha repartido, hasta ahora, entre los soldados, guardias civiles y carabineros de aquel a plaza y de Vitoria.

El buen ejemplo cunde, y los Capellanes castrenses de otras guarniciones se apresuran a constituir juntas de damas o de caballeros que aportan su obolo para pagar el porte de la Hoja Parroquial, que parece ya empíno definitivo el que sea repartida en todos los cuarteles de España después que el señor Obispo de Vitoria ha prologado su más caudoso aplauso a la publicación, a los redactores y editores.

El Patriarca de las Indias, que durante su pontificado de Vich pudo constatar que la Hoja Parroquial se publicaba en «todas» las parroquias de aquella diócesis, conoce por experiencia que, en los actuales tiempos, nada existe tan eficaz como la expresada Hoja, para difundir el evangelio e instruir religiosamente a los pueblos.

Elle se introduce calladamente en todos los hogares, aun de los indiferentes, de los irreligiosos, de los ácratas; y en todas partes se la recibe con respeto, porque nada lleva en sus columnas que pueda zahair, ni molestar; en cambio siempre ofrece, en la sección del movimiento parroquial, el nombre de algún ser querido: el hijo de un camarada que ha sido bautizado, o un amigo que ha contraído matrimonio, el pariente que ha fallecido, y ello hace que se la mire con simpatía, que se la lean sin prejuicios, con verdadero cariño.

La Hoja Parroquial viene a ser el evangelio y el catecismo llevados a domicilio. Al templo concurren cien, doscientos fieles, seguramente menos a escuchar la divina palabra; mediante esa modesta publicación leen el evangelio y recuerdan el catecismo mil, dos mil o quizás mayor número de familias de la parroquia.

No es para dicha la desazón que experimenta un cura medianamente celoso cuando contempla el templo desierto, pero también es cierto que se compensa pensando que en la Hoja leen sus feligreses, con más reposo, quizás con mayor fruto, lo que a escuchar no acudieron.

Por eso la publicación de la Hoja Parroquial constituye una obsesión de los curas celosos.

El antiguo Obispo de Vich está percatado de todo esto; no debe extrañarnos tenga empeño en que la Hoja Castrense sea difundida por todos los cuarteles.

Entre otras guarniciones, la recibe ya Valencia, contribuyendo a ello la Junta Protectora de la Buena Prensa, integrada por señoras, eficazmente secundadas por el benemérito clero de esta Plaza.

Quinientas hojas son repartidas, por ahora, pero ni el Clero, ni las señoras se dan por satisfechas; quieren que lleguen a mil, dos mil, rivalizar con San Sebastián y Vitoria. Lo conseguirán en breve; no lo dudamos, es de obligada garantía el celo de las señoras y del mencionado Cura.

Un sincero aplauso al Clero Castrense y en particular al celosísimo Patriarca de las Indias, que bien merecido lo tienen, por haber conseguido que la difusión de la Hoja Parroquial Castrense, sino ya una realidad en todos los cuarteles de España, sea una fundada y lisonjera esperanza, por hallarse ya en marcha.

Elías Olmos M.

POR TELEGRAMA

## FIRMA REGIA

Madrid, 20-8 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

GUERRA: Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Correa cese en la Jefatura de Artillería por pasar a la reserva.

Nombrando para substituirle a don Fabriciano Haro.

Disponiendo que pase a la reserva el general de brigada don Federico Souza, que manda la brigada de

Por telégrafo

El cadáver de Durán es trasladado a Jerez

Sentimiento en Buenos Aires Madrid 20-8 noche. Cablegrafían de Buenos Aires que los periódicos publican extensas necrologías del teniente de navío Durán, lamentando que la fatalidad haya hecho que perezca uno de los gloriosos tripulantes del «Plus Ultra».

En los centros de aviación y militares ha causado la desgracia gran sentimiento. Velando el cadáver. Felicitando a Núñez Madrid 20-10 noche. De Barcelona participan que anoche velaron el cadáver del malogrado Durán, el teniente Núñez y numerosos oficiales del Cuerpo de Aviación.

El teniente Núñez está siendo muy felicitado por todo el mundo y por la prensa local, por su heroico rasgo.

Los ministros de la Guerra y Marina no asisten Los ministros de la Guerra y Marina que se hallan en Baleares, han telegrafiado la imposibilidad en que se encuentran de poder asistir al entierro del teniente Durán.

Los propósitos de Durán Se dice que de las doscientas mil pesetas que le habían correspondido al teniente Durán del importe de la suscripción del «Plus Ultra» se pensaba gastar, viajando por el extranjero, una buena cantidad. La principal finalidad de este viaje hubiera sido perfeccionar sus conocimientos sobre aviación.

El estado del aviador Charle El aviador Charle, que guiaba el aparato que chocó contra el que tripulaba Durán, se queja de agudos dolores en la herida que se produjo en la mejilla, aunque ésta no es de gravedad.

Hoy salió del hospital para telegrafiar a su familia. El teniente Charle es de la misma promoción que Durán. Ha manifestado Charle que ninguno se dio cuenta de la catástrofe.

Detalles de la hazaña del teniente Núñez Se conocen los siguientes detalles del rasgo heroico del teniente Núñez.

Cuando éste vio caer al avión de Durán desde cien metros de altura ordenó que se virara el dirigible que tripulaba hacia el lugar en que había caído el aparato averiado, mientras se despojaba de las ropas.

Cuando el dirigible se hallaba sobre el sitio en que había caído el avión descendió hasta veinticinco metros y desde esta altura se arrojó al agua el teniente Núñez para salvar a su compañero.

Buceó unos segundos y pronto sacó a flote al cuerpo inanimado de Durán. Parece que éste miró a su salvador, como queriéndole hablar, pero no pudo.

El teniente Núñez se dio cuenta de la gravedad de su compañero e intentó hacerle reaccionar frotándole la cara fuertemente hasta que llegó la canoa del «Alsedo», donde entró agonizante.

Detalles personales de la víctima El desgraciado teniente Durán gozaba de extraordinaria simpatía entre sus compañeros de aviación, donde era estimado como uno de los mejores pilotos.

Sus compañeros refieren que sufrió dos accidentes vando antes de realizar el vuelo a Buenos Aires y se salvó por su pericia y serenidad.

Refieren sus compañeros que la modestia del finado era exagerada como lo demuestra el hecho de que el Capitán general de Cataluña debía hacerle entrega de un pergamino solemnemente en el aeródromo de Prat de Llobregat, que le dedicaba el ejército de mar y tierra y rehuía el acto público.

En cuanto a la suscripción del «Plus Ultra» ya se sabe que en un principio se negó a aceptar la parte que le había correspondido.

Traslado del cadáver A las diez de la mañana tuvo lugar el traslado del cadáver del infortunado teniente Durán al destructor «Alsedo» para trasladarlo a Jerez, donde recibirá sepultura.

Durante la conducción del féretro el dirigible «S. L.» evolucionó sobre el cortejo fúnebre. Lo tripulaba el heroico teniente

Núñez. El dirigible llegó a descender a tan poca altura que se veía al teniente Núñez arrojar flores.

Entre los marinos que acompañaban al cadáver figura a el teniente Charle, quien tripulaba el otro avión que chocó con el de Durán. Charle se mostraba apenadísimo por la desgracia.

También marchaba en la comitiva el teniente de navío Illena, que sufrió un grave accidente al dirigirse con rumbo a Huelva para recibir al «Plus Ultra».

Este aviador aún presenta las cicatrices de las heridas que sufrió entonces.

MARRUECOS

Consejo de guerra Madrid, 20-12 noche.

De Melilla dan cuenta que se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sargento de Carabineros José Martínez, acusado del delito de homicidio.

La causa quedó pendiente de sentencia.

La reconstrucción de Alhucemas Se ha ordenado la confección del proyecto de reconstrucción de Alhucemas, que pronto quedará convertida en una ciudad.

Indígenas castigados Han sido castigados duramente los indígenas de la cábila de Bocoaya por ocultar armas.

Se somete el suegro de Abd-el-Krim Se ha sometido al jefe de Intervenciones, coronel Pozas, el suegro de Abd-el-Krim, caid Buxdain.

Este presentará mañana a su familia.

Noticias de la zona francesa De Larache informan que el Mando francés ha ordenado se refuercen los puestos más agredidos, que son los situados frente a los ketanas.

La prensa pide que el franco marroquí tenga valor distinto al franco francés, evitándose así las consecuencias que hoy vienen sufriendo los principales sectores económicos coloniales.

BARCELONA

La peregrinación patriótica a Barcelona Madrid, 20-12 noche.

Comunican de Barcelona que la Diputación ha autorizado la peregrinación patriótica a Santiago de Compostela.

Formarán parte de ella el presidente de la Diputación y cuatro diputados.

MADRID

Las novelas de «El Debate» Madrid 20-8 noche.

Está llamando por encargo a la atención los primeros folios de las novelas premiadas en el concurso abierto por «El Debate», que está publicando dicho diario madrileño, el cual ha hecho una tirra la especial para atender a las peticiones de nuevos suscriptores.

Un gobernador sérgico Madrid, 20-12 noche.

A causa de las denuncias formuladas por los inspectores de abastos que actúan en los pueblos de la sierra de Madrid, donde veranea mucha gente, el gobernador civil ha impuesto setenta y ocho multas, a los comerciantes que defraudaban y encarecían los artículos de consumo.

Propuesta aceptada

La carretera de Vilches a Almería Madrid 20-8 noche.

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno de Pomento, autorizando al ministro p a aceptar la propuesta de don Juan Bueso por sí y representando a los demás herederos de don Juan Castillo para todas las reclamaciones que tengan contra el Estado con motivo de la carretera de Vilches a Almería.

Artillería y nombrando para sustituirle al nuevo general de brigada don Antonio Martín Torrente.

Idem el Intendente don Federico Bermejo y nombrando para sustituirle al nuevo Intendente don José Sánchez Gómez.

Idem que cese en el mando de la tercera brigada de Caballería al general de brigada Queipo de Llano y nombrando para sustituirle a don Leopoldo Sarabia.

INSTRUCCION: Disponiendo que el personal docente que dependa del ministerio pueda matricularse y examinarse en el mismo establecimiento de enseñanza en que preste servicios.

TRABAJO: Decreto considerando como casas baratas las casas colectivas.

Autorizando al Instituto de Previsión, a las Cajas colaboradoras y a la Caja de Crédito Marítimo para invertir parte de los fondos en la construcción de casas baratas.

Regulando el uso del escudo nacional en las marcas industriales.

En el Ayuntamiento La sesión de hoy de la Comisión Permanente

Para la sesión de esta mañana en el Ayuntamiento se ha fijado el siguiente orden del día:

SOBRE LA MESA.—Dictamen del Arquitecto y Comisión de Orato en expediente a instancia de don Calixto Bernabé, de obras de reforma en la casa número 24 de la calle de la Estrella.

DE NUEVO DESPACHO.—Escrito de los vecinos de la calle de Regocijos solicitando la instalación de una fuente pública en la plaza de aquel barrio.

—Escrito de don Diego Castillo Leiva solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

—Escrito del médico don Guillermo Godoy solicitando su traslado a la región 4.ª distrito 3.º.

—Oficio del Alcalde de Alcoy participando haber sido dado de alta en el padrón de vecinos a don Enrique Martínez de Mollinedo.

—Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad participando el mal estado de higiene en que se encuentra la barriada de las Cuevas de los Medinas y proponiendo algunas mejoras.

—Oficio del Jefe provincial de Estadística don Juan Guillén, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

—Factura de la N.ª de don Francisco Rico Pérez, de 181 pesetas por derechos de escritura de permuta acordada entre la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España y el Ayuntamiento.

—Recibo del relojero de la sociedad «Cauce de la Buena Unión» de 65.00 pesetas por tres horas y quince minutos de agua para el aljibe de Alquízar.

—Cuenta de Francisco Martínez, de 246.25 pesetas por trabajos de carpintería para la caseta instalada en la Glorieta de San Pedro.

—Cuenta de Miguel del Aguilá, de pesetas 815.65 por los trabajos de albañilería realizados en la Pescadería.

—Oficio del Secretario de la Hermandad de la Virgen del Carmen, solicitando la subvención de costumbre e invitando al Ayuntamiento a la procesión que tendrá lugar el 25 del actual.

—Oficio del Presidente de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Melilla, invitando al Ayuntamiento al festival que tendrá lugar el 29 de Agosto próximo.

—Informe de la Comisión de Orato.

—Idem de la de la de Carruajes.

—Idem de las de Festejos.

—Idem de la de Aguas.

—Idem de la Hacienda.

Muebles FERRER

Sebastián Pedraza de sólida construcción en el establecimiento de tejidos «La Verdade»

Un incendio destruye un convento

Las pérdidas se calculan en millón y medio Madrid, 20-10 noche.

Comunican de Bilbao que en Algora un horroroso incendio destruyó completamente un convento de frailes Trinitarios.

Dos alumnos que en los primeros momentos se dieron cuenta del fuego subieron al campanario para tocar a rebato; pero pronto las llamas invadieron todo el edificio y la torre quedó aislada y amenazada por el fuego.

Después de angustiosos trabajos pudieron ser salvados los arriesgados jóvenes, mediante escalas y cuerdas.

Momentos más tarde de quedar a salvo los mencionados alumnos se desplomó estrepitosamente el campanario.

Entre los efectos quemados figuran un hermoso órgano y valiosísimos objetos para el culto y varios hermosos tapices.

Se salvó una imagen de la Virgen de Beñoña, también de inestimable valor.

Las pérdidas ascienden a millón y medio de pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El incendio ha producido gran consternación en aquel vecindario,

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Bautista Samper Bousquet Práctico del Puerto Que falleció el día 22 de Julio de 1925. R. I. P. Sus hijos don Francisco, (ausente); doña Isabel, doña María y don Pedro, ausentes; hijo político don Rafael Aguilera y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor. El funeral que se celebrará el día 23 del actual a las diez de la mañana en la Iglesia del Sagrario será aplicado por el alma del finado.

La colonia infantil En favor de los niños

La idea expuesta por el G. bernador civil y el Inspector provincial de Sanidad en favor de la colonia escolar ha tenido excelente acogida.

Ya hemos dado a conocer los primeros donativos hechos para la suscripción abierta a tal fin.

La Asociación de Normalistas ha hecho también un donativo importante.

Hoy se reunirá la Junta provincial antituberculosa para tomar a su cargo el patronato de la colonia infantil.

El Colegio oficial de médicos ha prometido también un importante donativo.

La Casa Rosales ha ofrecido regalar un sombrero adecuado a cada uno de los niños que formen la colonia escolar.

En agosto próximo, vendrán, pues según indicios, los niños que se designan en los diversos pueblos de la provincia para pasar en la capital una temporada, dedicados al reposo y haciendo vida de playa.

Se alojará la colonia infantil en el antiguo Hospital de Sangre, adaptado a tal fin.

La conciencia EL SECRETO PARA SER FELIZ

¡Oh, la buena conciencia! Cuando me infaman, cuando me injurian, cuando me insultan, cuando me acosan, cuando me abandonan, cuando me burlean, cuando me apedrean, cuando me ridiculizan, cuando me llenan de enfermedades, o de pobreza, o de deshonras, o de tristeza (porque no puedo yo librarme de verme acosado por estas plazas en este mundo), yo me retiro a la chochita privilegiada de mi conciencia.

En un tenisado yo buena conciencia, estoy tranquilo y contento.

La chochita de mi buena conciencia, es la que está mi Dios, aunque parece despreciable a los mundanos, tiene una cosa que no hay en los palacios, ni en los salones, ni en los teatros, ni en ninguna parte fuera de ella: una paz inalterable.

En ella se oye siempre una voz suave, más dulce que en el céfiro de la mañana de primavera o la brisa de la tarde de es-

Vapores fruteros Para LIVERPOOL directo

El vapor «Pérez Pujol» llega a fijarse el lunes 26 de Julio, saliendo el mismo día directo para LIVERPOOL.

Para más informes a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C. Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores Corrales Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos veces a la semana.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aisina Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos en enter: 627.50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 años cumplir un medio 567.50 pts.

Admitiendo en el bodega equipaje y en frigorífico y pasaje en Camarote de 1.ª y 2.ª clase. Seguridad en el transporte y «Cruces Roja» haciendo escala en Dakar para el transporte de heridos y enfermos. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen capacidad suficiente para atender a las necesidades de los viajeros. Amplios salones cómodos para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 50 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener el pasaje en estos Vapores Corrales hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestantes de pasaje en cualquier día del mes de la salida de cada vapor, o antes o después de haber salido, deben dirigirse a la Compañía de Almería, S. EN C. en el domicilio de la Compañía, en el número 73 y 75 del Boulevard del Principe.

El almirante Estrada atropellado por un ciclista

Sufre graves lesiones Madrid, 20-12 noche.

El almirante de la Armada, don Ramón Estrada ha sido atropellado hoy por un ciclista al intentar atravesar la calle de Alcalá.

El ilustre marino quedó en el suelo sin sentido.

Varios transeuntes le trasladaron a la Casa de Socorro próxima, donde le apreciaron graves lesiones en la cabeza y conmoción cerebral.

El ciclista fué detenido.

Vapores fruteros

Línea «NEPTUN-BREMEN» El rápido y magnífico vapor «KLIO»

saldrá, con los barriles que tome, directo para HULL el jueves 22. Agente: CARLOS JOSE VIDA.—Reina, 36

EXTRANJERO

Del conflicto minero de Inglaterra. Madrid, 20-12 noche.

Con unifican de Londres que los obispos protestantes se esfuerzan en hallar una fórmula para la solución del conflicto de mirero.

El Gobierno ha anunciado que accedrá con gusto cualquier fórmula viable que se le proponga.

# Siempre grande

La limpia y brillante historia de la M. N. y M. L. Ciudad de Vera se ha enriquecido en estos días con un trascendental suceso de relieve extraordinario: la solemne coronación de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Angustias!

Este acto memorable, de indescriptible emoción, en el cual ha intervenido, no solo con su esfuerzo y sacrificio sino con el afecto y el amor, todos los hijos de Vera, es de significación extraordinaria y gloriosa — ya que a modo de los hechos más culminantes y expresivos de la Historia presenta con claridad y perceptible realce la robusta y honrosa complejidad moral de este pueblo de racio aborigen hidalgo y generoso.

Si la excoerencia nos dice que todos los pueblos estiman y anhelan como el más envidiable y preciado tesoro páginas brillantes de una historia nutrida de hechos extraordinarios y grandiosos, esta histórica Ciudad, la que fué llave y amparo del reino de Granada, debe sentirse afortunada y satisfecha en este punto por contar ya con timbres y ejemplares de honor que acreditan la recta constancia de su carácter y los méritos insuperables para todas las consideraciones y respetos. Porque es indudable que las más célebres victorias que matizan con luces de gloria las páginas más interesantes de la Historia y los éxitos más clamorosos de las grandes y atrevidas empresas, no se estiman y ambicionan tan sólo por los beneficios materiales que proporcionan a los vencedores y afortunados, sino por el realce moral que adquiere el pueblo que logra ceñirse con los laureles del tiempo, cuando éste representa la justicia, la fortaleza de carácter y la fé y perseverancia en sus ideales que forman la síntesis suprema de la mayor grandeza del alma misteriosa de las colectividades humanas.

Pues bien: si esto que antecede es cierto; a los ojos de la razón aparece con gran claridad destacada y definida al alma colectiva de Vera y el temple moral de todos sus hijos con motivo de la coronación de su excelsa Patrona. Basta ello con añadir a la brillantez de fiesta tan soberana, que ya habrá sido convenientemente descrita, la consideración, de evidencia notoria, de haber efectuado el esmero material y moral para esta valiosa ofrenda en los tiempos de mayor penuria de este pueblo, cuando se halla soportando el triste período de su decadencia plena, y cuando, en suma, agoniza así que no ha muerto para la vida esplendorosa de sus antiguos tiempos.

Presente lo expuesto, vemos, pues, que el acto realizado en Vera en obsequio y honor de su Patrona, y en el cual todo verense ha sacrificado parte de su hacienda, o las joyas más estimadas por su belleza y valor y más apreciadas por sus recuerdos, se ha efectuado con la misma pompa y con la misma distinción y buen gusto que si se hubiese hecho en las ya pasadas épocas de riqueza y esplendor de esta querida Ciudad.

Y esto prueba de modo bien claro que aun agotada y empobrecida la ciudad de Vera, conserva no obstante incólume en su espíritu los pergaminos morales y las distinciones de su nobleza, con la ferrea voluntad de su raza de llegar a todo sacrificio para mantener y ostentar con toda dignidad particular y colectivamente las tradiciones generosas e hidalgas de un pueblo de la más acrisolada y antigua estirpe de la nobleza castellana.

La coronación de la Virgen no solo representa un tributo religioso que deja satisfechas las aspiraciones de espíritus católicos, sino un tributo a la Patria por el esfuerzo gigantesco realizado por todos para dejar bien puestos el nombre, las tradiciones y las grandezas de Vera.

Pero ha tenido este acto una compensación muy valiosa. Vera, al honrar a su Patrona, se ha honrado a sí propia con inefables matices de gloria. Seguramente los sacrificios verdaderos y las fervientes oraciones de los hijos de este pueblo habrán sido amorosamente recibidas por aquella «su Virgen» a quien diariamente cuentan sus entes y aflicciones y las habrá premiado enviando en sus bendiciones, al par que afectos para todos los corazones verenses, luces misteriosas que han hecho visible la grandeza espiritual y moral de un pueblo que por su buen nombre es siempre capaz de realizar los más sublimes sacrificios, mereciendo por tanto, con justos títulos, figurar entre aquellos de más excelentes y resonantes tradiciones.

¡Pueblo bendito, que si la desgracia te lleva a la ruina, con la cabeza erguida, alta la mirada y puesta tu fé en Dios, lucharás siempre con la dignidad del caballero, haciendo, antes que envilecerse, ofrenda de tu vida hidalga y generosa!

E. GARRES.

Ex cronista de Vera.

**AMOSTELLE**  
Zumo de uva sin fermentar  
Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.  
Droguerías, Farmacias, Ultramarinos  
RAFAEL ESCOFET: Tarazona

**Información frutera**  
Ayer tarde zarpó para Copenhague el vapor «Brholm», seguido de la temporada, que está en sus bodas 321 bariles.  
En el muelle no quedaron barriles para la carga.  
Con la salida de este buque van exportados en la actual campaña 6.233 barriles.  
Entre ayer tarde el vapor «Klic», destinado a Hull.  
Hoy empezará a cargar para salir mañana por la noche.

rio de entrada de barriles, sintiendo no poder autorizar esta Cámara permiso alguno de embarque, sin el cumplimiento de este indispensable requisito.  
Así mismo se advierte, que en las hojas de embarque debe anotarse en sitio visible, el número de la caseta a que pertenece, cuya numeración es la misma de la campaña pasada.

§ § §  
Ayer mañana se reunió el pleno de la Cámara oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Callejón y con asistencia de los señores Jiménez Ramírez, Jiménez Cana Argüelles, Cantón López, Monterreal, García Espina, Morales, Alférez Callejón, Alférez Maruri, La Gasca, Calatrava, Chacón, Oliveros del Tréll, Layaz, Langie y Torres Martínez.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión, que prosiguió a las cinco durante hasta el obscurecer.

§ § §  
Hoy se facilitará a la Prensa la nota oficial de lo tratado en la reunión.



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.  
Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## En Italia Los crímenes de la masonería

El «Mattino» de Nápoles publica un resumen del escrito de acusación fiscal contra Zaniboni y sus colegas, acusados de haber querido sentar a la vica de Mussolini.

El finil que debía emplearse era una arma de precisión, y puede darse por seguro que el tiro hubiera seguramente hecho blanco. Las balas eran del tipo dum-dum. En lo referente a los fondos necesarios para la conjura, el general Capelle había dado de los bolsillos lo que le faltaba; pero los fondos más importantes procedían de París, primeramente una renta mil liras y después trescientas mil, la mayor parte de las cuales había sido remitida a los hermanos Garibaldi. El Gran Oriente de Francia había contribuido también a la suscripción con un millón de liras.

Zaniboni había reclutado un centenar de «bravos» dispuestos a todo, y que debía entrar en el palacio Chigi después del atentado, para allí realizar el asesinato. El atentado, sin embargo, no iba dirigido contra Mussolini, sino contra Farinacci.

Zaniboni alega que el atentado estuvo previsto para el día de su detención, el 4 de noviembre. Quería solamente darse cuenta de las posibilidades para realizar luego el atentado, y la prueba es que su tropa de conjurados no había sido movilizada dicho día.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.  
PRINCIPE NUM. 3

**Tiro Nacional**  
REPRESENTACION DE ALMERIA  
Se pone en conocimiento de los señores socios, que, a partir del próximo domingo, todos los días festivos estará a disposición de quien lo desee para prácticas, el Campo de tiro establecido en la Rambla de Iniesta, debiendo hacerse público que, en la segunda quincena de agosto próximo, tendrá lugar el primer Concurso local.

**A LOS RECLUTAS DEL PROXIMO REEMPLAZO**  
Aprobada por el Excmo. señor Capitán general de la Región la creación de una Escuela militar en esta plaza, se pone en conocimiento de los reclutas del próximo reemplazo que deseen «overser» a los beneficios del Capitán XVII, que a partir de esta fecha se admiten en la Secretaría de esta Representación (Canc 57) matrices para el curso que ha de dar comienzo en el mes de Septiembre del corriente año, a fin de que puedan adquirir los intereses de la instrucción necesaria y obtener las ventajas que, a los que la posean, concede la ley.

# LA INDEPENDENCIA

Los diputados comunistas

## Apedreados por el pueblo de París

La incultura y la barbarie comunista no es patrimonio exclusivo de las masas. A la cabeza marchan sus diputados. En los periódicos de París, que no están a sueldo de Moscú, leemos el simpático movimiento de reacción del buen pueblo frente a algunas de las muestras de incultura de que han dado ejemplo estos discípulos de los asesinos de Rusia. ¡Ellos, en nombre de la libertad! Es para morir de risa.

Los partidarios del comunismo ruso, los adoradores de aquel Lenin que, cuando un cándido socialista español le preguntó: «¿Y la libertad?», le contestó: «— ¡La libertad?... ¿Y eso para qué sirve?»; los enamorados de la dictadura, aunque ésta sea del proletario; los seguidores de un régimen en que no se otorga ni la existencia siquiera de un periódico desafecto al Gobierno, y los socialistas son condenados a muerte por «reaccionistas», y las obras de Tolstói y de Gorki pasan al índice ideado por la «compañera» Lunatcharsky, estos buenos señores han andado estos días haciéndose los locos por París, en nombre ¡de la libertad!

Y de un modo especial de la libertad de Abd-el-Krim, que es el colmo del amor al liberalismo.  
En la Cámara, y al pasar ante ella el Sultán de Marruecos, dieron un espectáculo desolador. Según los diarios de donde tomamos la referencia, los diputados Marty, Piquemal, Cornariu, Laporte y Borbecot, seguidos de un grupo de futuristas comunistas del pueblo comenzaron a silbar... bien amparados tras un parapeto.

El público, al darse cuenta, prorrumpló en aplausos y aclamaciones y se lanzó al asalto del escondite desde el cual silbaban y daban otras muestras de incultura para con huéspedes de su país, los tales comunistas. Y el alarido hizo a las voces de:

«¡Sinvergüenzas... ¡Cobardes... ¿Por qué no bajáis a silbar a la calle? Dificil el acceso, comenzó una lluvia de piedras sobre la terraza en que se amparaban los comunistas. Los hombres se ayudaban unos a otros para subir al parapeto. Ante la cólera del buen pueblo parisiense, Marty, Piquemal y consortes huyeron a la desbandada, mientras la Policía limpiaba los alrededores de la Cámara.

De que en esta y otras ocasiones en que el Sultán fué víctima, estos días, de semejantes pruebas de grosería, fué el pueblo quien reaccionó vigorosamente, lo dicen los principales periódicos.

La muchedumbre entusiasta ha neutralizado por sí misma algunas manifestaciones comunistas, escribe Le Petit Journal.

Una tentativa de manifestación de los comunistas fué detenida por la propia multitud, dice Le Petit Parisien.

La muchedumbre que había aclamado al jefe del Estado, a nuestro Ejército y a nuestros huéspedes, no toleró la manifestación de algunos perturbadores, dice Le Matin.

## El Tomasso di Savoia La segunda expedición de la Liga Naval Italiana

El consignatario en Almería del vapor «Tomasso di Savoia», don Manuel Romero Moncada, visitó ayer al alcalde para darle cuenta de la llegada del buque, que se anuncia para mañana, con la segunda expedición de turistas de la Liga Naval Italiana.

Los señores Romero y Rovira pusieron de acuerdo sobre algunos pormenores del recibimiento a los expedicionarios. Como ya hemos anticipado, vendrán los turistas por la noche, en los trenes especiales, de Granada.

El «Tomasso di Savoia» vendrá sobre las ocho de la noche.

A la llegada de los turistas, la Banda municipal, instalada en el Puerto, ejecutará el Himno italiano.

Se proyecta, si la combinación de viajes lo permite, dar una fiesta en el Casino en honor de los turistas.

También ayer, el señor Romero Moncada visitó al agente Consular de Italia, don Adelchi Garzolini.

De Tánger llegó a Cádiz el trasatlántico «Tomasso di Savoia», que condice la segunda expedición de turistas italianos organizada por la Liga Naval Italiana. Está compuesta de 657 turistas, cuyo frente va el almirante Orsini.

El almirante fué empimentado por el alcalde.  
Parte de los expedicionarios fueron a Sevilla, Huelva y Granada y otros se dedicaron a recorrer la población.

**Consultorio de la «Divina Infantita»**  
A CARGO DEL  
**DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTRO-TERAPIA, DIATERMIA.  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Calle de Granada, 27. Almería

**GRA-MIL**  
Los médicos que no en su elaboración al vacío, forman su  
**GRA-MIL**  
como alimento vegetariano

**CARBONES**  
Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón Menudo lavado Asturiano  
Carbón fragua inglés Rhondor  
Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Cribado Asturiano  
**M. BERJON. — Boulevard, 59**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
en aparatos de luz eléctrica, conchas y accesorios de maquinaria.  
**J. Tonda, —Príncipe, 27**  
En el mismo local, se venden una caja registradora, caja de caudales, estantería, escaparate y otros efectos.  
**Sólo por unos días**

**CARBONES**  
NEWCASTLE grueso cribado  
CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.  
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.  
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesas, cortada a máquina.  
CARBON FRAGUA INGLÉS  
**ALFREDO J. POPE. — Reina, 36**

**MADERAS**  
Terriza Hermanos  
Acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad  
Grandes existencias en Pino Tea, Haya y Nogal Satén  
**Aguilar Martel 20**

**Carbones minerales**  
Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Coke metalúrgico plata Newcastle  
Carbón menudo lavado Asturiano  
Antracita Dier send cribado  
Antracita Nueces francesas  
Carbón Cardiff fragua  
Carbón Cribado Asturiano  
CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A. — MADRID  
DELEGACIÓN DE ALMERÍA  
OFICINAS: P. DEL PRINCIPE, 75, BAJO :: DEPOSITO: ALMADRABILLAS

**Dr. J. Gálvez Lancha**  
OCULISTA  
De la Facultad de Medicina de Granada.  
Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
AGUILAR DE CAMPOO, 1  
(Casa nueva del señor Plaza)

**H. Alhambra**  
Santo Cristo, núm. 2  
Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras. Higiene. Esmerados servicios. Precios económicos.  
Se sirven comidas por abonos.

**M. Vazquez**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Moderna instalación de Rayos X y electricidad medical en sus distintas aplicaciones. — Consulta de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.  
Boulevard, 77. Almería.

**DOCTOR COMPANY**  
De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulvar del Príncipe 29

**DOCTOR VERDEJO AGUIA**  
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUSOS ORINA, SUJO GASTRICO Y SERAS PROLOGOS PABOLOGICOS.  
ANOS-VAGINAS, PIEL, VENTRA, UTERINA.  
(ENFERMEDADES SECRETAS)  
HORAS DE CONSULTA: DE 5 A 8  
SEÑORA 19. — ALMERIA

**ANTONIO RAMIREZ**  
Dr. la Facultad de Medicina de Granada  
Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Obispo Orberá, 24

**Azufres**  
DOBLE SERVIDO  
Terrea y Sulfurado  
Todos con 99 por 100 garantizado  
Sulfato de cobre inglés  
Galio Bordenés  
AGENCIA MARITIMA  
**Romero Hermanos**

**Dr. Francisco Soriano**  
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO  
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS  
Matriz y Cirugía General  
Sanatorio. — Granada, 69  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

**Profesor García-Duarte**  
Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.  
HOTEL SIMON

**José Alférez Irola**  
Médico especialista  
en sífilis, vias urinarias, diatermia.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Navarro Rodrigo, 22.

**DIANA**  
Baños de mar templados y fríos.

Los granos, herpes, eczemas, & & se curan con Eczemacura

Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES.—Stos. El Trinito de la Santa Cruz, Práxedes, vg. Darío, pf. Zúñiga, cb. Juliá, vg. Victor, Alejandro. La misa y el Oficio divino son de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco. Santos de mañana JUEVES.—Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis cf. Sintiqués, Platón y Teófilo. La Misa y el Oficio divino son de Santa María Magdalena, Penitente, con rito doble y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana en la Iglesia del Real Convvento de las Puras. I a hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde. En la CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matutinas y Laudes. NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Solemnemente se celebra en la Parroquia de San Sebastián por la Real Hermandad con el orden siguiente: Todos los días a las 9: Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media Exposición Mayor, Saato Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve, con Orquesta, predicando el M. R. P. Tomás, Prior de los Dominicos. El día 25.—A las 9, Misa de Compañía general, con orquesta. A las siete y media de la tarde, Solemne procesión que recorrerá el itinerario que se publicará en los diarios. El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis. En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen. MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se reza el Santo Rosario y se hace también el ejercicio. A SANTA MARIA MAGDALENA.—Mañana, en la Capilla del Santo Hospital, se celebrará a las 10, Misa solemne en honor de la Santa, estando encargado del puzegrico, el presbítero, don Domingo Campey Calvano.

No le paga el trabajo. Por cometer actos inmorales ha sido despedido por la Policía Manuel López Ortuno (a) Bachtos.

Por inmoral. Por cometer actos inmorales ha sido despedido por la Policía Manuel López Ortuno (a) Bachtos.

Compra-venta de muebles usados. Y toda clase de enseres propios para Establecimiento. No equivocarse: el que mejor paga. Plaza de la Constitución, 5.

Se vende Ford Sedán. Razón: Conde Ofalia, 9, segundo derecha.

Finca en los Molinos. Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razón: Don Andrés Roda, calle de Guzmán, n.º 2.

Ventiladores eléctricos. Vicente Aznar. Conde Ofalia, 30.

Traslado. El Doctor Local Fuentes, especialista en enfermedades de la boca y dientes, ha trasladado su consultorio y clínica dental, a la casa número 4 de la calle de Reyes Católicos, esquina a la de Navarro Rodrigo.

Motor a gas ocasión. Véndese uno de 25 HP. con gasogéno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Girona, 2.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Se alquila un almacén en la Rambla de Balén. Dada razón: Paseo del Príncipe, 3.

Doctor Ferry. Del Dispensario Antituberculoso de Granada. Consultas de 4 a 6. Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez) número 7.

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. El del sábado publica: Ley del Timbre del Estado.

Idem español «Mariano Cano», para Cartagena, con carga general. Idem idem «Samrod», para Cartagena, con explosivos. Idem «Roberto R.» para Motril, con carga general y pasajeros. Idem «Salvador Románch», para Alra, con carga general.

Amigo DÉBIL. Elíxir CALLOL. Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Todos los Médicos lo reconocen práctica-mente, lo prueban y lo elogian. En el año 1897 fue reconocido a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Calle Céspedes, 10. Solo en Farmacias.

TRIBUNALES. Sin señalamientos. Para hoy no se ha hecho señalamientos de causas en ninguna de las Salas de esta Audiencia, por ser compañeros de la Reina Madre doña María Cristina.

Suspendido. En la Sala primera se ha suspendido la vista de la causa núm. 418 del año 1922, del juzgado de Almería, por el delito de expedición de billetes falsos, por haberse comparecido uno de los procesados.

Juez. Ha sido nombrado juez de Instrucción de Canarias don Francisco Bermúdez del Pino, aspirante n.º 21.

Voz de la calle. DE NUESTRO BUZÓN. Un barrio sediento. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor nuestro: La convicción que tenemos de que tanto usted como el prestigioso periódico de su digna dirección están siempre dispuestos a reforzar y apoyar todas aquellas peticiones que redundan en beneficio de Almería y sus habitantes, nos hace en esta ocasión dirigirme a usted en la seguridad de ser atendidos.

Se trata, señor Director, de una solicitud elevada al señor Alcalde, solicitándole con todas las veras de nuestro alma se digna ordenar la implantación de una fuente pública en el centro del desamortizado Campo de Regocijos; pues sólo hay en esta extensa barriada un abastecimiento particular de agua potable, donde cobran cinco céntimos por cada cántaro de tan precioso líquido.

Esto, señor Director, al lo admite la higiene pública ni lo puede sufrir la pobreza de los olvidados vecinos.

Esperamos, pues, se haga usted eco de nuestra justísima petición en las columnas de su periódico, ayudándonos a conseguir una mejora de tan capital importancia.

Le quedamos profundamente agradecidos y se ofrece de usted afmos. s. s. q. l. e. l. m. Miguel Romero, Rafael García Arboles, Felipe Castillo, José Bretones, Antonio Sánchez, Luis Martínez García, Antonio Sánchez López, Antonio Moreno Ramos, Blas Gil, Francisco Gil, Juan Vicente, Francisco Martín, José García Pérez, Francisco Martínez, Juan López, Antonio Martínez González, Miguel Martínez González, Enrique de Moya, Manuel Membrive, Miguel Carreño, José Rodríguez, José López Plaza, Andrés Vicente, Agustín Díaz.

Los usted todos los días. La Independencia.

Se encuentra en Almería el súbdito extranjero Carlos Kollar, que recorre el globo en viaje de estudios. Partió de Austria en 1921 y se propone terminarlo en 1931.

Según se expresa en las tarjetas que repartía ayer en los centros de reunión visitará en su viaje los siguientes países: Austria, Checoslovaquia, Alemania, Polonia, Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza, Italia, Yugoslavia, Bulgaria, Turquía, Grecia, Francia, España, Portugal, Inglaterra, América, Japón, Chile, India, Australia.

Habla Carlos Kollar alemán, checoslovaco, croata y holandés.

Junta consultiva. La Contribución industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

Progresos de la aviación. Un vuelo interesante de Madrid a Gran Canaria.

Los pilotos militares del grupo de caza de Getafe, teniente don Servando Meana y suboficial don José María Valle, han tenido una iniciativa que puede considerarse feliz por el problema que plantea. Se proponen realizar el vuelo Madrid Gando (Gran Canaria) en un día, para demostrar la posibilidad comercial y postal de esa ruta por aviones terrestres, con escala en Larache y Cabo Juby.

Utilizarán un aparato Havilland, con motor Hispano Suiza 300 HP, ambos de construcción completamente nacional. Los puntos de aterrizaje intermedios serán también territorios españoles.

Proyectan salir de Getafe en la madrugada que se determine, a las diez y nueve horas de aquel archipiélago. El número de horas de vuelo previa to es de 13,53, y la distancia por rectas es de 1.943 kilómetros.

El propósito no puede ser más plausible, pues tratan de abrir un camino que puede ser muy conveniente para nuestros intereses.

T. S. H.

La radio en Almería.

Desde hace varios días, la estación de radiotelefonía instalada en los Depósitos comerciales (A. E. J. 18) está realizando pruebas de emisión con resultado satisfactorio.

Anoche, de ocho a nueve, reprodujo estas pruebas, siendo ayer uno de los días en que más claramente se recogieron sus transmisiones, incluso con aparatos de galena.

Oyése perfectamente la voz del «speck» y después pudieron escuchar los aficionados varios discos de gramófono, entre ellos, varios números de «La Calesera».

Celebramos el progreso de la radiotelefonía en nuestro país.

Un andarrín. La vuelta al mundo en nueve años.

Se encuentra en Almería el súbdito extranjero Carlos Kollar, que recorre el globo en viaje de estudios. Partió de Austria en 1921 y se propone terminarlo en 1931.

Según se expresa en las tarjetas que repartía ayer en los centros de reunión visitará en su viaje los siguientes países: Austria, Checoslovaquia, Alemania, Polonia, Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza, Italia, Yugoslavia, Bulgaria, Turquía, Grecia, Francia, España, Portugal, Inglaterra, América, Japón, Chile, India, Australia.

Habla Carlos Kollar alemán, checoslovaco, croata y holandés.

Junta consultiva. La Contribución industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince días al Ministerio de Hacienda el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, de comercio y profesiones.

Cuestiones sociales. Salarios y seguros.

Muchos católicos no acaban por desgracia de persuadirse de cuán propio es del Catolicismo y de la Iglesia todo cuanto se refiere a la cuestión social. Así que nos parece conveniente aportar nuevos datos, siempre que la ocasión nos brinde a ello, para dar a conocer el sumo interés que por las cuestiones sociales se toma el Episcopado.

Conocidas son de todos los católicos españoles las magníficas cartas que sobre estas materias han dirigido recientemente a sus respectivas iglesias los Prelados de Avila y Oviedo.

Hoy nos complacemos en dar a conocer a nuestros lectores algo siquiera de la preciosa carta del Cardenal Maurin, Arzobispo de Lyon (Francia).

En ella trata magistralmente de la cuestión de los salarios y de los seguros sociales, de los que se declara decidido defensor.

A los socialistas españoles y a todos los que de buena o mala fe ignoran la verdadera actitud de la Iglesia y la acusan de ponerse siempre a favor de las clases ricas y de desinteresarse de los derechos del proletariado, recomendamos la lectura de los siguientes párrafos sacados de la antedicha carta.

«Es necesario que la profesión quede organizada de tal manera que el obrero reciba un salario capaz de cubrir los gastos individuales y familiares, y además suficiente para poder servir de base, por medio de prudentes economías, y con el debido tiempo, a la formación de un pequeño patrimonio con el que pueda contar en los días adversos y en los de su ancianidad, y que le permita legar algo a sus hijos en el día de su muerte. Con ello los bienes materiales de este mundo estarían algo mejor repartidos y el abismo que separa la riqueza de la miseria quedaría allanado. Más aún: la lucha de clases quedaría casi totalmente suprimida y los pueblos vivirían, cuanto es posible, en la abundancia y tranquilidad.»

«La amistosa colaboración de patronos y obreros ha dado un resultado excelente en lo que se refiere al sobresalario familiar. ¿No se podrían obtener por los mismos medios, resultados parecidos en lo que se refiere a los seguros sociales?»

Los obreros están en ello muy particularmente interesados y parece que muchos están ya en condiciones hoy día, gracias al aumento de los salarios, para hacer algunos ahorros, con tal que eviten ciertos peligros, particularmente el del alcoholismo, y con tal que las madres de familia estén suficientemente instruidas en economía doméstica.

Pero es también un deber para los patronos, si no de justicia por lo menos de equidad y de caridad, el prestar su ayuda a los obreros. Deben darse cuenta de que a ellos mismos interesa en grado sumo mejorar la condición social y económica de sus trabajadores, y desportar en ellos lo más posible el gusto y la afición por el trabajo a que están dedicados. Y para ello nada mejor que tenerles así el presente como el porvenir.»

Tras de penosa y larga enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos ha dejado de existir en este pueblo a la edad de 83 años, don José Gómez Abad, hijo de don Jacinto Abad, concejal de este Ayuntamiento.

Al sepelio asistieron numerosísimas personas de los pueblos comarcas incluso de la capital.

Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

Correo de la Provincia. Pechina.

Tras de penosa y larga enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos ha dejado de existir en este pueblo a la edad de 83 años, don José Gómez Abad, hijo de don Jacinto Abad, concejal de este Ayuntamiento.

Al sepelio asistieron numerosísimas personas de los pueblos comarcas incluso de la capital.

Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

ESPECTÁCULOS. PARA HOY.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Cómica de Leandro Alpuente. A las diez y media, despedida con la comedia en tres actos de J. Fernández del Villar, «La Pradencia».

GRAN CIRCO NACIONAL.—(Aadén de Costa) Tarde y noche, función.

El anuncio de estos espectáculos no impone su aprobación ni recomendación.

NOTICIAS.

De Obras públicas. Por don Pedro García Faria se ha solicitado la concesión de permiso para alumbramientos de aguas subterráneas, mediante galería, en el lecho del Río Andarax o de Almería.

De los Ayuntamientos. En la Secretaría del Ayuntamiento de Los Gallardos, se encuentra expuesto al público el proyecto de presupuesto económico para el ejercicio de 1926-27.

En la de Níjar el padrón de cédulas personales y la prórroga del presupuesto de 1925-26 para el segundo semestre de 1926.

En el de Tabernas la prórroga del presupuesto anterior para que riga en el semestre de 1926.

Uno que maltrata. Por la Guardia municipal ha sido detenido Francisco Forte Alarcón (a) El Aranzaga, el cual maltrató de obra a Manuel Ferré Espasa.

Escandalosas y blasfemas. Por formar escándalo y blasfemar en la Plaza de María, han sido detenidas por la Policía María Pléon Rodríguez y María Mateo León.

Cosas del alcohol. La Guardia municipal ha detenido a Manuel Blanes Martín, el que se encontraba formando escándalo en estado de embriaguez en la Plaza del Carmen.

Se vende. la mejor casa que existe en el Zpillo, don'te están instaladas una taberna, tienda de comestibles y la expenduría de tabacos.

Familia modelo. Julia Gutiérrez González, de 26 años, ha denunciado a la Policía que su marido Fernando García González le abandonó, viniendo a vivir con sus padres; y al presentarse Julia en la tarde de ayer con...

Lectores de novelas. Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. «LA INDEPENDENCIA».—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Puencarral 138 Madrid. D. de profesión domicilio. En provincia de calle de núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas. FIRMA BIEN LEGIBLE.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Buenos Aires. Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Julio el vapor Infanta Isabel de Borbón. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio magnífico vapor. Para escalas en Cádiz y Canarias. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio magnífico vapor. Para escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle de Puercas Segura 2, bajo.

SOLUCION BENEDICTO. ANISOSA. DE GLICEROFOSFATO DE CAL. NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO. Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria José Antonio Sánchez.

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatruas.